



310800

20

MEMORIA      DESCRIPTIVA

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D.Giovanni Massa, de nacionalidad italiana.

Residente en MASQUEFA (Barcelona).--Montserrat, s/n.

p o r :

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE TUBOS DE ESCAPE PARA MOTORES".

-----



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de una Patente de Invención, conforme a la legislación

5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de unos perfeccionamientos en la construcción de tubos de escape para motores.

De todos es conocido que la aplicación de tubos de escape en los motores se ha hecho necesaria, con el fin de eliminar en  
10.- lo posible, el ruido que produce la expansión de los gases quemados. Actualmente, en el mercado existen numerosos tipos de tubos de escape que dan un rendimiento poco eficiente, entre otras causas porque cuando el material aislante de que van recubiertos se ha pulverizado o descompuesto, produce un exceso de ruido, y  
15.- da lugar a la necesidad de cambiar todo el tubo de escape.

Los perfeccionamientos objeto de la presente memoria, vienen a subsanar este defecto mencionado anteriormente y, principalmente, a mejorar muy ostensiblemente lo hasta ahora conocido en materia de tubos de escape, ya que por la forma troncocónica  
20.- del alma del tubo, realizada con chapa perforada absorbe la expansión sonora con mayor eficacia; y por otro lado, se ha concebido de tal forma que se puede desmontar, con el fin de poder recambiar el material aislante, sin necesidad de tener que cambiar todo el tubo.

25.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter  
30.- exhaustivo sino meramente informativo.



En este plano la figura representa una sección longitudinal del tubo de escape.

- Como se desprende de la detenida observación del plano, el objeto que nos ocupa está constituido por un tubo interior (1)
- 35.- de forma troncocónica, con su convergencia hacia la salida de gases, el cual es de chapa perforada, y que constituye el alma del tubo de escape. En su parte posterior, o divergente lleva una brida (12) que topa con otra (13) que interiormente lleva el tubo envolvente (4). En el extremo anterior o convergente,
- 40.- de salida de gases, el alma termina en un plano circular (2) y octogonal, cuyo borde exterior está volteado (3) de forma que sirve de brida y así se sujeta el alma (1) a la envolvente exterior cilíndrica (4) por medio de unos tornillos (5). En este mismo extremo se coloca una desembocadura (6) también troncocónica
- 45.- divergente hacia la salida, cuya parte exterior va volteada (7) para ser fijada por medio de tornillos (8) a la envolvente exterior (4). Esta envolvente (4) por el extremo opuesto o posterior lleva un plato (9) que sirve de cierre y al mismo tiempo lleva adaptado el tubo de entrada de gases (10). Entre esta entrada
- 50.- de gases y la brida (13) sobre la que apoya el alma (1), queda un espacio (11) que forma una cámara de expansión de los gases.
- Así mismo entre el alma (1) y el tubo envolvente (4) queda una zona (14) la cual se rellena de una materia aislante adecuada para absorber la expansión sonora.
- 55.- Por lo tanto, debido al grado de conicidad que se da al alma (1) del tubo de escape, y a través de su perforación queda absorbida la expansión sonora con una mayor eficacia. Cuando el material aislante (14) se ha descompuesto o pulverizado, puede ser fácilmente sustituido, desmontando la desembocadura (6) y
- 60.- el plano (2) del tubo envolvente (4).



Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúan el fundamento esencial del mismo.

#### REIVINDICACIONES

1a).-"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE TUBOS DE ESCAPE PARA MOTORES" que se caracterizan porque el alma del tubo de escape, lo constituye un tubo de chapa perforada, con un grado de conicidad adecuado, convergente hacia la salida, el cual desemboca por la parte posterior o divergente en una cámara de expansión; cuyo conjunto es envuelto por un tubo cerrado por la parte posterior por medio de una placa que solo admite la entrada de gases a la cámara de expansión; disponiéndose por la parte anterior o de salida, del alma, en su desembocadura, una placa en forma de brida con el reborde exterior volteado para fijarla al tubo envolvente por medio de tornillos disponiendo asimismo una desembocadura preferiblemente troncocónica divergente hacia la salida, con la parte exterior volteada para su fijación, también por medio de tornillos, a la envolvente, con el fin de hacer desmontable dicha desembocadura.

2a).-"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE TUBOS DE ESCAPE" según la anterior reivindicación, que se caracterizan porque la zona hueca comprendida entre el alma del tubo de escape y el tubo envolvente se dispone el relleno de un material aislante absorbente de la expansión sonora.

3a).-"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE TUBOS DE ESCAPE".

310800

- 5 -



La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de noventa y dos líneas, incluidas éstas.

Madrid, 20 de Marzo de 1.965.-

*[Faint, illegible text]*

*[Handwritten signature]*

310800

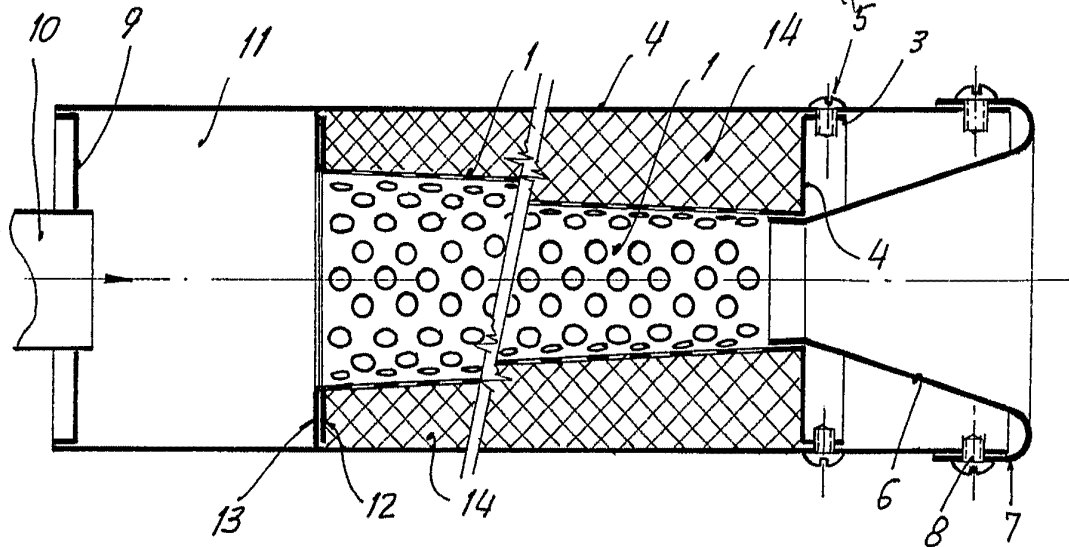


Fig. 1

Madrid, 2 de Marzo de 1965  
P.A.

Escala variable